

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

7701 SALA DE LO SOCIAL

Doña Marta Jaureguizar Serrano, Letrada de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en los autos de cuenta de abogados 253/19 seguidos a instancia de Nicolás Astiarraga Sirgado contra Restaurador y Hostelería Bebipac, SLU, ha dictado Decreto de fecha 12 de febrero de 2021 en que se acuerda:

Dar por terminado el presente proceso instado por el Letrado D. Nicolas Astiarraga Sirgado y el archivo del mismo.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Restaurador y Hostelería Bebipac, SLU, en ignorado domicilio se inserta la presente en el Boletín Oficial del Estado, advirtiéndole que las siguientes comunicaciones se harán conforme a lo prevenido en el artículo 59 de LRJS.

Madrid, 15 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Marta Jaureguizar Serrano.

ID: A210009307-1